



A/A: Director Gerente SAS: D. José Luis Gutiérrez Pérez

De: **PONED VUESTRO NOMBRE (SÓLO UNA PERSONA)**

Estimado Sr. Director,

Me dirijo a usted para informarle de la injusta situación que estamos sufriendo las matronas en el Servicio Andaluz de Salud durante muchos años. Las **Matronas** somos **Enfermeras Especialistas en Obstetricia y Ginecología**, para lo cual hemos realizado la carrera de Enfermería y después, tras un duro examen nacional de acceso a este período de residencia de dos años (**la de Obstetricia y Ginecología**), no obtenemos ninguna recompensa laboral por parte de la Administración. Esta especialidad nos capacita para desarrollar nuestro trabajo como especialistas en **todos los servicios de Obstetricia y Ginecología** como son: plantas-unidades de maternidad, ginecología, puerperio, puertas de urgencias y consultas externas de tocología, ginecología, lactancia, medio-ambiente o fertilidad entre otras, así como Centros de Salud (Atención Primaria en la comunidad) etc. y no sólo en paritorio.

Nuestras competencias están avaladas por la legislación: **Real Decreto 1837/2008**, de 8 de noviembre, por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español la **Directiva 2005/36/CE**, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 7 de septiembre de 2005 y **Orden SAS/1349/2009**, de 6 de mayo, por la que se aprueba y publica el programa formativo de la especialidad de Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona).

Actualmente hay muchas **Enfermeras Especialistas en Ginecología y Obstetricia (Matronas)** en paro porque no se reconocen nuestros puestos de trabajo, aun siendo el personal más **calificado y rentable en obstetricia y ginecología** dentro del campo de la enfermería. Esta situación no ocurre en **otras especialidades de enfermería** como en la **Salud Mental**, donde si se está haciendo una buena gestión de los recursos humanos y las plantillas de enfermeros sin especialidad están siendo sustituidos por **especialistas en Salud Mental** según se gradúan nuevas promociones.

Por ello solicito que los puestos de trabajo de **Enfermeros Especialistas** no sean ocupados por enfermeros sin ninguna especialidad y se utilice la bolsa de Trabajo de **Enfermeros Especialistas en Obstetricia y Ginecología (Matrona)** para su fin, garantizando la calidad de la asistencia, aprovechando y rentabilizando recursos humanos formados y competentes.

Atentamente,  
Firma

Nombre de la provincia a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2012